PROGRAMA 820: *ORDENACIÓN INDUSTRIAL, PROYECTOS ESTRATÉGICOS S3 Y PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA*

Unidad responsable: *Dirección General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3*

Objetivos/
Acciones***/***
Indicadores del programa

01. Impulsar la producción renovable de energía a partir de todas aquellas fuentes en que resulte competitiva, de forma que un mayor número de recursos energéticos de carácter autóctono y renovable jueguen un papel relevante en el mix energético regional. Avanzar en la gestión inteligente de la energía y la generación distribuida.

01.01. Implementar incentivos a la producción de energía mediante el aprovechamiento de fuentes renovables y a la generación distribuida y al autoconsumo.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
01.01.01	*Instalaciones de energías renovables y generación distribuida y autoconsumo con apoyo público.*	*60*	*224*

Explicación de la ejecución e información adicional

Información recogida en “Deducción fiscal por inversiones en instalaciones de energías renovables, vehículos eléctricos y sistemas de recarga”, “Convocatoria de ayudas a entidades locales para la promoción de la eficiencia energética, la implementación de energías renovables y el impulso de la movilidad eléctrica 2020” y “Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la promoción de la eficiencia energética, las energías renovables y la movilidad sostenible y compartida 2020”.
Deducción Fiscal: 208
EELL: 13
ESAL: 3

02. Fomentar un consumo eficiente de la energía, bajo la premisa de que la energía más renovable es la que no se consume, poniendo en valor los recursos energéticos e invirtiendo la tendencia creciente del consumo energético.

02.01. Realizar actuaciones en materia de formación, difusión, divulgación y sensibilización, dirigidas tanto a empresas como entidades locales y público en general.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.01.01	*Número de actuaciones en materia de formación, difusión, divulgación y sensibilización*	*25*	*28*

02.02. Integrar los servicios energéticos en el sector de la edificación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
02.02.01	*Número de contratos de servicios energéticos en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra*	*4*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

02.01 Realizar actuaciones en materia de formación, difusión, divulgación y sensibilización, dirigidas tanto a empresas como entidades locales y público en general.

El número de actuaciones referente a la sensibilización son 15

El número de actuaciones referente a la formación son 13

02.02 Integrar los servicios energéticos en el sector de la edificación.

El número de actuaciones es 1; "Red de calor de la chantrea"

---

03. Implementación de procedimientos telemáticos

03.01. Informatización de procesos e implementación de tramitación telemática.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
03.01.01	*Migración de instalaciones al gestor de instalaciones y puesta en marcha de nuevas tramitaciones telemáticas. Nº de instalaciones migradas.*	*2*	*0*
03.01.02	*Migración de procedimientos al gestor de expedientes Extr@*	*3*	*0*

Explicación de la ejecución e información adicional

En 2020, los recursos de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización han sido dedicados a la implementación de herramientas para la tramitación de ERTEs, Ayudas a Autónomos y Ayudas a Hostelería, entre otros. Personal del Servicio de Ordenación Industrial, Infraestructuras Energéticas y Minas ha colaborado con estas tareas de desarrollo, debido a su experiencia en la gestión de solicitudes masivas.

---

04. Realización de jornadas de divulgación.

04.01. Realizar Jornadas de formación a empresas habilitadas en el uso del gestor de instalaciones

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
04.01.01	Nº de Jornadas sobre tramitación de instalaciones	2	2

04.02. Realizar Jornadas aplicación nuevos reglamentos tras su próxima implantación

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
04.02.01	Sobre el Reglamento de instalaciones protección de incendios y su guía técnica	1	0
04.02.02	Sobre la Reglamento combustibles gaseosos	1	0
04.02.03	Sobre la Reglamento de instalaciones frigoríficas	1	0
04.02.04	Sobre el Reglamento de instalaciones de autoconsumo	1	1

04.03. Realizar Jornadas divulgación en materia de minas

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
04.03.01	Minería y sociedad	1	0

Explicación de la ejecución e información adicional

Con este tipo de actuaciones se pretende marcar criterios comunes a aplicar por parte de las empresas inspectoras (organismos de control), instaladores, y otros profesionales.

Como consecuencia del colapso sufrido en 2020 en el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, el Servicio de Ordenación Industrial, Infraestructuras Energéticas y Minas ha relegado las tareas de carácter proactivo (por ejemplo, acciones de divulgación), dado que ha sido necesario colaborar con el Servicio de Trabajo en la tramitación de expedientes de ERTEs y Ayudas a Autónomos. Tanto personal técnico como administrativo del Servicio han colaborado en estas tareas.

---

05. Mejorar las condiciones de seguridad de las instalaciones y equipos sometidos a control reglamentario. Ordenación y control de la seguridad en explotaciones mineras.

05.01. Inspecciones de explotaciones mineras.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.01.01	Número de inspecciones de explotaciones mineras	6	9

05.02. Control e inspección de instalaciones y equipos en el ámbito de la seguridad industrial e infraestructuras energéticas.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.02.01	Plan de Inspección Anual de Instalaciones. Nº de inspecciones	40	0
05.02.02	Inspección de Empresas	30	30

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.02.03	*Vigilancia de mercado. Nº de equipos*	*2*	*0*

05.03. Control metrológico

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
05.03.01	*Plan de inspección metrológico. Nº de inspecciones*	*300*	*50*
05.03.02	*Vigilancia de mercado.*	*2*	*0*

Explicación de la ejecución e información adicional

Como consecuencia del confinamiento y las medidas preventivas COVID-19 en 2020 se han suspendido/reducido las visitas de inspección in situ, sustituyéndose por inspección documental de las instalaciones y empresas.

Además, ha sido necesario colaborar con el Servicio de Trabajo en la tramitación de expedientes de ERTEs y Ayudas a Autónomos. Tanto personal técnico como administrativo del Servicio han colaborado en estas tareas.

---

06. Acreditación de profesionales.

06.01. Convocatoria de pruebas selectivas para la capacitación profesionales y la obtención de carnés profesionales.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
06.01.01	*Convocatorias de pruebas selectivas anuales*	*2*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional

La convocatoria de exámenes prevista inicialmente para el mes de mayo debió posponerse como consecuencia de la crisis sanitaria COVID-19, y el decreto del estado de alarma. Con las garantías sanitarias oportunas, se celebró una convocatoria de exámenes (presencial) en el mes de octubre.

---

07. Fomento de la innovación empresarial.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
07.00.01	*Número de proyectos de I+D*	*150*	*131*
07.00.02	*Número de titulados en formación*	*60*	
07.00.03	*Número de bonos para presentación de proyectos suprarregionales*	*40*	*26*

Explicación de la ejecución e información adicional

El número de proyectos de I+D responde a los proyectos aprobados en las dos grandes convocatorias que se gestionan desde el Servicio de Proyectos Estratégicos de la S3. En la convocatoria de Ayuda a Proyectos de I+D se aprobaron 151 proyectos, aunque únicamente hubo presupuesto suficiente para 121 proyectos. En la convocatoria de proyectos estratégicos se aprobaron 11 proyectos, pero uno no tuvo consignación presupuestaria suficiente. Por lo tanto, el total de proyectos con ayuda se eleva hasta 131.

El número de titulados en formación responde a una convocatoria que definitivamente ya no se gestiona desde este servicio.

La convocatoria de Bonos SIC tiene una asignación de 180.000 euros para ayudas a la gestión de proyectos Horizonte 2020. Finalmente 26 empresas tuvieron la ayuda correspondiente.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	1.576.604,00	1.652.218,55	1.509.922,03
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	1.915.744,00	1.861.726,43	1.066.639,47
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	750.960,00	986.760,79	664.252,36
6- Inversiones reales	852.832,00	636.832,00	401.192,92
7- Transferencias de capital	24.489.453,00	37.849.227,29	29.319.220,99
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**29.585.593,00**	**42.986.765,06**	**32.961.227,77**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	610.140,00	610.140,00	749.291,88
4- Transferencias corrientes	40,00	40,00	37.749,92
5- Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	3.505.030,00	3.545.030,00	1.374.641,32
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**4.115.210,00**	**4.155.210,00**	**2.161.683,12**